

**MEMORIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2008**



## **Índice**

- 1. Participación Ciudadana en el PGOU de Sant Joan**
- 2. Presupuestos Participativos para el año 2009**
- 3. Jornadas de Experiencias en Participación Ciudadana**
- 4. Jornadas de Mediación para la Comunidad Educativa**
- 5. Repercusión en la prensa escrita**

**Anexo 1**

**Carta de Sant Joan**

**Anexo 2**

**Acta de la Mesa de los Presupuestos Participativos**

**Anexo 3**

**Documento definitivo de los Presupuestos Participativos**

## 1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PGOU DE SANT JOAN

En el año 2007, el Ayuntamiento de Sant Joan, saca a exposición pública la revisión del nuevo Plan General de Ordenamiento Urbanístico y propone a sus vecinos y vecinas un proceso de participación en el planeamiento de la ciudad : **SANT JOAN OPINA**

El objetivo principal es recoger, a través de la participación de la ciudadanía, la diversidad de formas de entender y vivir la ciudad y que esa pluralidad quede reflejada en el nuevo diseño del municipio. Para ello se proponen tres vías: la información, la formación y la creación de espacios de debate y propuesta.

De esta forma se pone en marcha el **PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA “SANT JOAN OPINA. Participa en la planificació de la teua ciutat”** dirigido a aquellas personas que vivan, trabajen y estudien en Sant Joan. Haciendo especial hincapié en posibilitar la participación de aquellos colectivos que suelen quedarse al margen de los procesos de decisión.

Desde finales de noviembre de 2007 a febrero de 2008, Sant Joan asiste a numerosas actividades cuyo denominador común es el Plan General: actividades en centros educativos, ciclo de conferencias, exposición sobre el nuevo PGOU, creación de un centro de interés en la Biblioteca, visitas guiadas en autobús por el término municipal para finalizar en un Taller de Futuro.

### **ACTIVIDADES EN CENTROS EDUCATIVOS**



Detail



es de las actividades

A finales de noviembre de 2007, un equipo de educadores asiste a los colegios e institutos de la localidad para trabajar con el alumnado de 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de Secundaria. Con un material didáctico diseñado específicamente para esta actividad, se trata la visión del municipio y concretamente los principales aspectos relacionados con el paisaje y el urbanismo.



El trabajo en el aula termina con la priorización de las principales medidas a adoptar, estas medidas son expuestas por los delegados y delegadas de cada una de las clases al alcalde y al concejal de urbanismo en una **AUDIENCIA**

Alumnos del Centro Infanta Elena en la Audiencia con el alcalde

#### • **Datos de Participación**

##### **Acciones en centros educativos “taller de ciudad”**

Se acude a los C.Ps de la localidad, al Colegio Nuestra Señora del Carmen y a los IES. También al Centro Infanta Elena. Participan en el “Taller de Ciudad” un total de:

5º primaria:	196 niños/as
6º primaria:	174
1º ESO:	186
2º ESO:	209

Infanta Elena 15

TOTAL: 782 niños y niñas en edades comprendidas entre 9 y 13 años. 32 profesores

### **Audiencia con el alcalde**

Acuden los delegados y delegadas de cada una de las clases (40 en total)

## **EXPOSICIÓN**

La exposición se compone de 13 paneles explicativos del PGOU, haciendo hincapié en las actuaciones principales y en las líneas que rigen la redacción del Plan.

Se establece un horario de visitas guiadas por personal cualificado en la materia, para hacer accesible la información. Además, la exposición recorre varios puntos de la localidad con el fin de no centralizar la actividad y acercarla al mayor número posible de personas. La ermita de Fabraquer, la de Benimagrell, la Casa de Cultura, el CP Lo Romero, el CP Rajoletes el IES Lloixa y el Polideportivo son los lugares escogidos para esta exposición itinerante.



La exposición en la Casa de Cultura, el CP Lo Romero y la Ermita de Benimagrell

## **CICLO DE CONFERENCIAS**

El proceso de revisión del planeamiento del PGOU a través de la participación ciudadana prosigue con un ciclo de conferencias donde el urbanismo es contemplado desde distintas perspectivas

La primera conferencia es la presentación, por parte del arquitecto redactor, Juan Carlos Maján, de la propuesta del nuevo Plan General de Ordenación Urbanística. En enero y febrero se continúa con sendas charlas-coloquio hablan sobre la Participación Ciudadana y de los Modelos de Ciudad a cargo, respectivamente, de Elena Albajar (arquitecta) y Pepa Sala (experta en mediación social)

- **Datos de Participación**

Presentación de la propuesta: 97 personas asistentes  
Conferencia “Participación Ciudadana y Urbanismo”: 45 personas  
Conferencia sobre “Modelos de Ciudad” 53 personas

### **VISITA GUIADA POR EL TÉRMINO DE SANT JOAN**

Los sábados 1 y 15 de diciembre y el 12 de enero un autobús espera a las puertas de la Casa de Cultura. Es el punto de encuentro para la visita por el término municipal y conocer sobre el terreno la ordenación que propone el plan. Las explicaciones corren a cargo de una arquitecta técnica.

- **Datos de Participación**

1ª visita: 32 personas

2ª visita: 48 personas

3º visita: 35 personas

TOTAL: 115 personas



Visita al término municipal con la arquitecta técnica explicando el PGOU

## CREACIÓN DE UN CENTRO DE INTERÉS EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL



En la biblioteca municipal se edita un catálogo, con todas las obras y material audiovisual disponibles en su fondo, que sirve de guía para quien quiera profundizar en el tema de la CIUDAD. Se trata de abordar el tema desde la lectura de publicaciones técnicas pero también desde la literatura y la aportación del cine.

Cartel anunciado del Centro de Interés

- **Datos de Participación**

El centro de interés se integra en la biblioteca, no es posible diferenciar los datos de participación de aquellos relativos a la actividad diaria de la citada instalación.

## TALLER DE PROSPECTIVA (O TALLER DE FUTURO)

El taller de prospectiva es una herramienta que consiste en reunir a diversos grupos de personas para hablar de qué escenarios de futuro ven sobre un tema determinado, cuáles de estos escenarios creen que sería más deseable y qué actuaciones habría que realizar para aproximarse.

Al tratarse del trabajo en grupo, una participación representativa de las distintas voces es la única que garantiza la calidad del resultado. En la composición del Taller quedan reflejados colectivos locales de distintos ámbitos: Comerciantes, Tercera Edad, Medio Ambiente, Discapacitados, Educación. Pero también acuden a título individual personas interesadas en la planificación de la ciudad.

Detalle del grupo sobre movilidad trabajando

Este taller comienza con una mesa redonda donde los ponentes contribuyen a centrar los temas de debate y se organizan cuatro grupos de trabajo: Ciudad y movilidad, Ciudad y sostenibilidad, Ciudad Educadora, Ciudad y Futuro. Asimismo, a estos grupos se les entrega las propuestas del alumnado de 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de Secundaria.

A lo largo de dos fines de semana, estos vecinos y vecinas de Sant Joan, de forma voluntaria, redactan LA CARTA DE SANT JOAN que ha de servir como guía para la elaboración del Plan General.





Plenario del Taller de Futuro



Uno de los grupos en plena sesión de trabajo

- **Datos de Participación**

Debido a las características del taller, el número de participantes ha de ser necesariamente restringido (se recomienda entre 30 ó 50 asistentes) por lo que se persigue una participación que sea representativa de los diferentes niveles de opinión existentes. Finalmente en el taller participan 30 personas en representación de distintos colectivos y de la ciudadanía no organizada de la localidad.

No obstante, para la mesa redonda se hace una convocatoria abierta a la que asisten un total de 78 personas.

**UN AÑO DESPUÉS**, se presenta ante la población de Sant Joan la nueva planificación propuesta para el municipio.

**LA CARTA DE SANT JOAN** y su reflejo en el PGOU es analizada en una reunión celebrada el 31 de octubre de 2008 a la que acuden, junto a los participantes del Taller de Futuro, el alcalde, Edmundo Seva, el arquitecto redactor Juan Carlos Maján, el concejal de urbanismo, Pablo Celdrán y la concejala de Participación Ciudadana, Salud Pérez.



Reunión del 31 de octubre

## 2. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

### ¿Qué son?

En los presupuestos participativos la población de Sant Joan decide cómo se gestiona una parte del dinero público cada año. Las concejalías que tienen presupuestos participados son:

Bienestar Social, Cultura, Deporte, Educación, Juventud, Mantenimiento y Servicios, Medio Ambiente, Mujer, Normalización lingüística, Participación Ciudadana

La experiencia se centra en la parte del presupuesto relacionada con el gasto, es decir, en inversiones y servicios básicos.

### ¿Quién participa?

Población mayor de 16 años empadronada en Sant Joan

### Instancias de Participación

- **Representantes y Agentes**

En cada asamblea se eligen a dos representantes por zona (hombre y mujer) con sus respectivos suplentes. Aquellas personas que quieran colaborar en el proceso pueden hacerlo también siendo “agentes de zona”

Grosso modo, las funciones de representantes y agentes son:

**Representantes:**

- Son el enlace entre la Administración y las zonas.
- Participan en el proceso de priorización de las demandas.
- Forman parte de la Mesa de Presupuestos Participativos, negocian la inclusión de las propuestas de las distintas zonas en los Presupuestos Municipales

**Agentes:**

- Priorizan las demandas y son informados por sus representantes de zona sobre las reuniones mantenidas con la Administración.

Representantes y Agentes evalúan el proceso y hacen el seguimiento de ejecución de las demandas asumidas por el Presupuesto Municipal.

- **Mesa de los Presupuestos Participativos**

Compuesta por los representantes de cada zona, con voz y voto, y los concejales y concejalas de cada una de las áreas implicadas, con voz pero sin voto.

El objetivo de esta Mesa es recabar información y negociar las demandas priorizadas por las distintas zonas.

- **Mesa Técnica**

Las mesas técnicas tienen como finalidad la coordinación de las distintas concejalías, cuyos presupuestos son participados, en lo que respecta a la elaboración de los informes de las demandas y el posterior seguimiento de su ejecución.

El personal técnico asistente será el de las concejalías de: Bienestar Social, Cultura, Deporte, Educación, Juventud, Mantenimiento y Servicios, Medio Ambiente, Normalización Lingüística, Mujer y Participación Ciudadana

- **Comisión de Seguimiento**

Una vez aprobados los presupuestos municipales, los representantes y agentes pasan a constituir una Comisión de Seguimiento que se disolverá en diciembre de 2009. Esta comisión tiene como objetivo hacer el seguimiento de la ejecución de las demandas priorizadas y una evaluación de todo el proceso.



**CICLO de los PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS para el año 2009**  
*FORMA PART Y FES LA PART*



1. RONDA DE ASAMBLEAS
2. BORRADOR DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
3. INFORMES TÉCNICOS
4. PRIORIZACIÓN DE DEMANDAS
5. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO
6. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO
7. EVALUACIÓN

Folleto de difusión

## 📅 MAYO de 2008

### 1. RONDA DE ASAMBLEAS.

Hemos dividido Sant Joan en 4 zonas cada una de ellas con características propias.

Las cuatro zonas, a grandes rasgos, coinciden con las siguientes áreas:

Zona 1: Fabraquer y la Font

Zona 2: Benimagrell, Capiscol, Vistalmar, Universidad

Zona 3: Centro Urbano

Zona 4: El SALT, Gualeró, Salafranca, Torrebonanza, Lloixa, Atica.

Las personas que viven en estas zonas sólo pueden participar en la Asamblea que les corresponde. Este año, además, pueden mandar sus propuestas a [participa@santjoandalacant.es](mailto:participa@santjoandalacant.es) o traerlas al Ayuntamiento del 12 al 16 de mayo.

### ASAMBLEAS

Día 19 de mayo zona 1	Polideportivo
Día 20 de mayo zona 2	Pza de Benimagrell
Día 21 de mayo zona 3	Pza de Josep Carreras o Casa de Cultura
Día 22 de mayo zona 4	CP Lo Romero

Las asambleas se convocan con la finalidad de recoger las propuestas de la ciudadanía y que estas propuestas puedan ser expuestas ante las personas asistentes. También se eligen a dos representantes por zona y a dos suplentes. Las personas que quieren participar en el proceso se inscriben como agentes.

Este año, en la asamblea, se desarrolla “el taller de la propuesta” con la finalidad de asesorar a las personas participantes en la elaboración de la propuesta y posibilitar su participación.

#### • Datos de Participación

Desde el inicio del Proceso de Presupuestos Participativos, se fijó un mínimo de personas asistentes (15) para dar por válida una Asamblea. Este año, las Asambleas de la zona 1 y zona 2 no alcanzan el quórum requerido. Pensamos que este descenso se debe al paréntesis habido durante el año 2007 en el que –aunque el proceso se continuó– las asambleas no fueron convocadas

En cuanto al número de participantes total en las dos asambleas restantes junto con aquellas personas que presentaron las propuestas por correo electrónico suman la cifra de 75.

En cuanto a la representatividad de esta participación, las edades de las personas asistentes están comprendidas entre los 25 y 75 años. Hay que destacar que, respecto a convocatorias anteriores, se incrementa la representación en el tramo de edad comprendido entre 20 y 30 años. El tramo entre 30 y 40 años ha sido el que más ha utilizado la opción de las Nuevas Tecnologías. No existe una diferencia significativa en la participación de ambos sexos.

Se presentan 190 demandas de las que 114 son consideradas como propuestas y 76 como reclamaciones y sugerencias.

En cuanto al contenido de las propuestas, como en años anteriores, se aprecia la preocupación por la gestión de los espacios públicos aunque este año hay que destacar el incremento en las propuestas dirigidas a la Concejalía de Educación.



Un grupo discutiendo una propuesta en la Asamblea de la zona4



Detalle de la ludoteca

## 📅 JUNIO de 2008

### 2. BORRADOR DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

#### ELABORACIÓN DE LA BASE DE DATOS Y VOLCADO DE DATOS

A partir del día 20 de mayo, desde la Concejalía de Participación Ciudadana, se vuelca el contenido de la ficha de demanda a una base de datos, éstas se clasifican según:

- **Reclamaciones y sugerencias**
- **Demandas**

Tanto unas como otras son trasladadas a la Concejalía competente.

Las **RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS** son contestadas por la concejalía correspondiente indicando el estado del hecho que da origen a dicha reclamación o sugerencia, si se prevén actuaciones y en qué periodo de tiempo se llevarían a cabo.

Las **DEMANDAS** siguen su curso para el informe

#### INFORMES

En esta edición de PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS hay dos momentos de elaboración de informes:

- Del 21 de mayo al 6 de junio
- Los meses de julio y agosto

Durante las semanas comprendidas entre el **21 de mayo y el 9 de junio**, se suministra una primera información sobre cada demanda con el objetivo de facilitar la primera selección de propuestas

La información habrá de referirse necesariamente a:

1. Si la propuesta se lleva a cabo ya en el municipio (**En curso**)
2. Si la propuesta está contemplada y presupuestada para realizar por el Ayuntamiento (**Prevista**)  
(**En estos dos primeros casos, la demanda no será priorizada**)
3. Competencia Municipal
4. Concejalía/s competente/s
5. Temporalización de la demanda (ejecución anual, plurianual...)
6. Población beneficiada
7. Demanda que afecta sólo a una zona
8. Demanda que afecta al conjunto del municipio
9. Carencia de la infraestructura, servicio o programa
10. Urgencia de la infraestructura, servicio o programa
11. Valoración económica aproximada

### **JUNIO: 1ª REUNIÓN CON ZONAS**

Primera reunión con agentes y representantes de las 4 zonas. En esta reunión se les explica la dinámica del trabajo en las siguientes semanas y se fija el calendario con el fin de que el día 19 de junio sea entregada la primera propuesta de priorización.

Asimismo se hace lectura de las funciones de las personas representantes y agentes .

1. Se les entrega los 1º informes realizados por el personal técnico (2 copias por grupo)
2. Se les entrega un listado de todas las demandas donde consta su clasificación en demanda, reclamación o sugerencia. En este último caso queda reflejado a qué concejalía se le ha hecho traslado
3. Participación Ciudadana gestiona la reserva de espacios que necesitan las zonas



Reunión zonal para discutir las propuestas

### **REUNIONES ZONALES**

Estas reuniones tienen como objetivo una primera priorización de las propuestas recogidas en las asambleas tomando como base los primeros informes presentados.

Estas reuniones se celebran en los días, horas y espacios (públicos) que se han convenido en los grupos.

En todas ellas asiste un dinamizador con el único objetivo de moderar el debate y facilitar el trabajo de toma de decisiones y de deliberación.

El documento resultante refleja el nº de registro de las propuestas priorizadas, y su contenido.

### **ENTREGA 1ª PRIORIZACIÓN**

Se entrega el documento de la 1ª priorización para someterlo al informe definitivo del personal técnico a lo largo de los meses de julio y agosto.

### **1ª RESPUESTA**

En esta edición de Presupuestos Participativos se hace especial hincapié, por parte de la Concejalía de Participación Ciudadana, en la RESPUESTA a la ciudadanía, tanto la que haya participado en las asambleas como a la ciudadanía en general. A las personas que asistieron a las Asambleas se les va informando a por correo electrónico y postal, del ciclo del presupuesto, novedades, reuniones previstas, demandas priorizadas, etc. A la ciudadanía en general se le informa mediante la presentación de la información en la web oficial del Ayuntamiento así como en los medios de comunicación.

En esta primera respuesta se da cuenta del desarrollo de las asambleas.

## **☐ JULIO Y AGOSTO de 2008**

### **3. INFORME DE LAS DEMANDAS PRIORIZADAS**

Las demandas priorizadas por el grupo de representantes y agentes se informan teniendo en cuenta (como mínimo):

1. La idoneidad de la propuesta
2. Las ventajas e inconvenientes que acarrearía su puesta en práctica.
3. La viabilidad de su ejecución.
4. La valoración económica
5. La valoración temporal
6. Los recursos humanos necesarios
7. Los recursos materiales necesarios

## **☐ SEPTIEMBRE Y OCTUBRE de 2008**

### **4. PRIORIZACIÓN DE DEMANDAS**

#### **SEPTIEMBRE: ENTREGA INFORMES**

En esta reunión se hará entrega de los informes a las zonas y se fija el calendario de trabajo hasta octubre (fecha de entrega del documento definitivo).

### **REUNIONES PRIORIZACIÓN**

Estas reuniones tienen como objetivo la priorización final de las propuestas tomando como base los informes definitivos.



Mesa de los Presupuestos Participativos

### **MESA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Se convoca una Mesa de Presupuestos Participativos el 6 de octubre

Objetivos de la mesa:

- negociar las demandas
- recabar más información en caso necesario
- acordar el documento final.

### **ENTREGA DEL DOCUMENTO DEFINITIVO**

El 31 de octubre se hace entrega del documento definitivo al alcalde, Edmundo Seva García, estando presente también la Concejala de Participación Ciudadana, Salud Pérez Maestre



Entrega del documento definitivo de los Presupuestos Participativos al Alcalde

### **2ª RESPUESTA**

En esta 2ª respuesta se informa de los pasos seguidos hasta el momento y del documento definitivo de prioridades.

## **ENERO A DICIEMBRE de 2009**

### **5. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO**

Aprobación del presupuesto municipal por el Pleno del ayuntamiento.

### **6. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO**

El desarrollo del proceso tiene que contar con la existencia de mecanismos de seguimiento y de retroalimentación continuada de la población hacia la administración y las figuras de agentes y representantes de los presupuestos participativos.

La convocatoria de las COMISIONES DE SEGUIMIENTO a lo largo de todo el ejercicio presupuestario (enero a diciembre) será el espacio adecuado para todo ello pudiéndose incluir un proceso de información y difusión general a toda la población.

## **3. JORNADAS DE MEDIACIÓN PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

“¡Benditos conflictos! Una oportunidad para crecer” es el título con el que se imparten las Jornadas de Mediación para la Comunidad Educativa celebradas durante los días 20 y 27 de noviembre y 4 y 11 de diciembre.

El objetivo de esta iniciativa es promover la cultura del diálogo, asumir la existencia de los conflictos, no para resignarse, sino para avanzar. Estas Jornadas suponen un primer acercamiento al concepto mismo de Mediación con la finalidad de, en un corto plazo de tiempo, formar mediadores entre las madres y los padres, el alumnado y el profesorado.

Las charlas son impartidas por Ana Cano y Mª José Sánchez de Rojas, especialista en mediación y colaboradora docente de los CEFIRES de Alicante y Elche en los programas de formación de profesores mediadores.

En noviembre se dirigen a las Juntas Directivas de las Asociaciones de Madres y Padres y a los Equipos Directivos de los centros. En diciembre, la convocatoria se abre a las madres y los padres de Primaria y Secundaria.

Estas Jornadas de Mediación suponen la realización de una demanda priorizada en los Presupuestos Participativos.



Momento de una de las charlas sobre Mediación

La difusión que se realiza sobre esta actividad, aparte de la habitual en prensa y publicación en la web del ayuntamiento, hace incidencia sobre la propia comunidad educativa repartiéndose la invitación que figura más abajo.

- **Datos de Participación**

Las Jornadas, en noviembre, se plantean con una participación restringida a las juntas directivas de las AMPAS y a los equipos directivos de los centros. En diciembre, la convocatoria se abre a madres y padres de primaria y secundaria. Aun siendo la “Mediación” un concepto poco conocido, participan un total de 83 personas

Hay que subrayar la buena acogida que tiene esta iniciativa sobre todo entre el colectivo de madres y padres quienes hicieron expreso su interés por tomar parte en futuras acciones formativas.



Folletos de difusión de Beneïts conflictes!!!

#### 4. II JORNADAS DE EXPERIENCIAS EN PARTICIPACIÓN.

**Aprender de otras ciudades para hacer ciudad** es el hilo conductor de estas II Jornadas de Experiencias en Participación Ciudadana que se celebran los días 14, 21 y 28 de noviembre en la Casa de Cultura de la localidad, a las 19h.

La formación, la información y la creación de espacios para la deliberación y la propuesta, son las tres vías esta Concejalía desarrolla con el fin de proporcionar los elementos de juicio y las herramientas básicas para colaborar y participar en la vida municipal. Estas II Jornadas, planteadas con el formato de charlas-coloquios, pretenden incidir en este triple cometido.

Asimismo, las II Jornadas de Experiencias en Participación Ciudadana son fruto de la propia participación. Son la realización de una demanda priorizada en los Presupuestos Participativos del año 2007 en la que se solicitaba conocer experiencias dentro de este ámbito de otros municipios. Igualmente, los tres temas escogidos para esta ocasión: aplicación de las Nuevas Tecnologías, Movilidad y Limpieza Urbana son tres de las principales inquietudes expresadas por la población de Sant Joan.



Invitación para la difusión de la 1ª charla

El viernes, día 14, se inician las Jornadas con la intervención de José Antonio Rodríguez Salas, alcalde de la localidad granadina de Jun y considerado el padre de la Teledemocracia Activa. Bajo el título de **“Internet: Un derecho universal de los ciudadanos”** expone la experiencia en dicho campo de este pequeño municipio andaluz conocido a nivel mundial porque en 1998 se convirtió en la primera ciudad del mundo donde Internet fue declarada un derecho universal de la ciudadanía.



Invitación para la difusión de la 2ª charla

El viernes 21 de noviembre Isabela Velázquez imparte la charla **“Ciudades en la Ciudad: la movilidad desde una perspectiva de género”** en la que explica cómo el planeamiento urbanístico puede contribuir a la equidad de sus habitantes.

Isabela Velázquez es arquitecta urbanista y una de las pioneras españolas en plantear el urbanismo desde la perspectiva de género. Experta también en participación ciudadana expone la necesidad de convocar a estos procesos aquellas voces que normalmente no suelen ser oídas: mujeres, infancia y juventud, entre otros colectivos.

A través de ejemplos llevados a la práctica tanto en España como en el extranjero, demuestra la importancia de planear la ciudad desde y con la experiencia de aquellas personas que viven los espacios públicos. En estos ejemplos se observa la transformación experimentada por aquellas ciudades que han decidido otorgar el protagonismo a las personas y restárselo a los vehículos motorizados.



Invitación para la difusión de la 3ª charla

El viernes 28 de noviembre finalizan las II Jornadas de Experiencias en Participación Ciudadana. Bajo el título **“La ciudad limpia: Un pacto de civismo y convivencia”** se da a conocer la experiencia que se desarrolla en el municipio barcelonés de Santa Coloma de Gramenet.

Santa Coloma de Gramenet es un municipio de Barcelona con una población aproximada de 120.000 habitantes y una superficie de 7 Km<sup>2</sup>. Su densidad de población es de las mayores de España. Después de un amplio proceso de participación ciudadana, este municipio trabaja en la Agenda *SC+civismo* que ha dado como resultado acuerdos de compromiso por el civismo entre asociaciones y ayuntamiento. La charla-coloquio corre a cargo de Nuria Parlón y M<sup>a</sup> Remedios Aragón concejalas de participación ciudadana y limpieza urbana respectivamente de Santa Coloma.



Momento de la charla-coloquio impartida por Isabela Velázquez

- **Datos de Participación**

La acogida de estas II Jornadas de Experiencias en Participación Ciudadana es muy satisfactoria. En dos de las tres charlas-coloquio se excede el aforo de la sala de conferencias (60 personas) en la tercera charla participan un total de 42 personas.

Estas Jornadas fueron utilizadas también para el intercambio de experiencias entre los expertos invitados y los equipos del Ayuntamiento de Sant Jo

